

LA LUCHA

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII

Redacción y Administración
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, sábado 11 de julio de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9498

ESTABLECIMIENTOS EN GERONA

Principal:
Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Falafrugell,

Calle de Caballers, 7

FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril. Se hacen toda clase de trabajos por difíciles Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRERERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida.—Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas. Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas. Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

La momia de Faraón

Desde 1892 posee el museo del Cairo (Egipto) una momia que excita vivamente la atención, sobre todo en Inglaterra. Sobre la parte del lienzo que le cubre el pecho, se ve trazada una leyenda que según el sabio Groff indica ser esta momia la de Menephtah, el Faraón que murió sumergido en el Mar Rojo.

Esto explica el interés de los ingleses protestantes, celosos de todo lo que se relaciona con la Biblia. Al saber el descubrimiento, dice Maspero que él y sus colegas recibieron multitud de cartas amenazadoras de los ingleses.

Anunciaban algunos que los sabios descubridores de la momia, cuando le quitaron las ligaduras que la envuelven no hallaron un cuerpo humano sino una momia falsa, porque ésta no podía ser la de Menephtah, que se había perdido ahogado en el Mar Rojo; sería una momia de madera ó un lío de trapos, cualquiera cosa hecha por falsificadores antiguos, pues la Biblia no puede mentir; habrían hecho una momia falsa los egipcios para hacer creer que su Faraón había muerto en su cama y no en el mar.

Otros ingleses iban más lejos y descubrían el juego sectario con más descaro. Estos decían que si por casualidad descubrieran los sabios una verdadera momia de Faraón muerto en el Mar Rojo, según dice la Biblia, que no se molestaban en anunciar su hallazgo porque los ingleses emplearían todo su influjo en que nadie creyera en tal descubrimiento, pues la Biblia no podía quedar mal.

Ya sabemos, decían, que los sabios son irreligiosos (esto no es verdad) y esperamos que intentareis desmentir á la Biblia y reemplazar una momia con otra, pero sabed que no os creará nadie; fracasará vuestra intenciona impia.

Los sabios callaron y procedieron al examen de la momia en cuestión, como si no hubiera en el mundo protestantes, para los cuales la Biblia suele ser un momio.

En exámen, refiere Maspero, el eminente egiptólogo, se retardó unos días por cuasa de la mudanza del Museo del Cairo, pero al fin se verificó ante Maspero mismo el día 8 de Junio último por uno de los médicos de la escuela del Cairo, el docto Eliot Smith y duró dos horas largas.

Fué extraída la momia de su sarcófago, se dió lectura á los asistententes de la inscripción que llevaba y contenía el nombre de Faraón Menephtah, después se sacó una fotografía de todo ello y se procedió á desnudar la momia. Era la de un hombre, la de Faraón dichoso (ó desgraciado, vayan á saber.)

Se vió que lo habían profanado, más de tres mil años hacia por robarle, pues no tenía ninguna de las alhajas que los Faraones llevaban al sepulcro, y los vendajes acusaban aquella profanación pues una vez consumado el despojo los habían envuelto de nuevo sobre el cuerpo de prisa y corriendo, como todo criminal que agitado y medroso tiene premura por dejar disimulado su delito y es capar del sitio donde lo ha perpetrado.

El hecho vandálico debió haber sucedido bajo la vigésima dinastía. Una banda de ladrones había pasado por Tebas y había saqueado los sepulcros de los reyes que era sabido que contenían muchas riquezas. Pero los guardas de los sepulcros callaron y disimularon como les fué posible el despojo, cuidando de dejar la momia presentable. Luego durmió tranquila en su hipogeo hasta el décimo siglo antes de Nuestra Era, cuando los sacerdotes de Amon retiraron las momias de unos doce de los Faraones al sepulcro de Amenotes II.

Tal como lo vieron Maspero y sus colegas, se hallaba hacia tres mil años, cuando la vendaron después de robarle las alhajas.

Desnudada ahora, se vió en su cuerpo los estragos que hicieron en él los bandidos profanadores. Era el Faraón un hombre de un metro 72 centímetros de altura, brazos largos y fuertes, anchas espaldas. Había empezado á reinar á los sesenta años, reinó veinte; luego murió cumplidos ya los ochenta, aún se le ven canas en la cabeza. Su rostro es pareci-

do al de la momia de Ramces II y las dimensiones del cráneo son mas bien las de la momia de Setoní.

Que los ingleses protestantes no se incomodan mucho, porque bien puede ser real esa momia de Menephtah y haber muerto un Faraón en el Mar Rojo, persiguiendo á los judios fugitivos, puesto que la Biblia no asegura cual Faraón fué ese, ni hay manera aun de saberlo, sino de conjeturarlo y... gracias, todos buenos, hechos unas momias.

Libre d' Hores

XXXIII

A LA BIONDA STELLA, COLLEGIATA DANZATRICE.

Io voglio, pallida e bionda Signora, parlare con cortezza nelle bellissima lingua del diletto Francesco Petrarca, immortale cantore di Madonna Laura. Perdonateci, Signora, mia profanazione.

La lettura da gli opere dell' ammirabile Gabriele D' Annunzio, m' hanno fatto scrivere questo peccato.

Per l' amore che sento a vostra chiome d' oro fulgido, a vostri occhi più chiari e più azzurri che 'l sereno cielo, a vostre bianche e piccole mani ducate e a vostra ineffabile bellezza, io domando á voi, Signora, perdono.

Oggi finisco. Altro giorno, con piacere, io canterò pietosamente vostro agile danzare.

—GIUSEPPE THARRATS.

Los ingresos del Tesoro

He aquí las cantidades que representan los ingresos del Tesoro en los cinco primeros meses de 1904 á 1908:

Años	Pesetas
1094	398.036.247,61
1095	405.590.956,99
1906	432.960.969,48
1097	414.017.374,48
1098	414.84.9828,30

Según los datos de la Intervención general, los ingresos líquidos obtenidos por valores de las contribuciones, rentas é impuestos durante los expresados cinco meses ofrecen baja en la contribución de inmuebles y en la industrial, en la renta de Aduanas y en los Consumos é impuesto de minas, y alza en las utilidades, derechos Reales é impuestos sobre el azúcar, así como en los monopolios y timbre.

GARNETS para bautizos, programa mas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 10 de Julio.

Presidida por el alcalde señor Catalá y con asistencia de los concejales señores Pla, Más, Vilaró, Montsalvatje, Bassol, Jubany, Planas, Balari, Martinez, Huix, Leal y Piferrer.

Se aprueba el acta de la sesión anterior; también se aprobaron varias cuentas de materiales y relación de jornales por la cantidad de pesetas 803'80.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación municipal para su inserción en el «Baletín Oficial» de la provincia.

Se da cuenta del resultado del concurso para el arriendo del Teatro Principal, el cual fué adjudicado, por ofrecer mejores condiciones, á don José Cendra.

El señor Piferrer observó que fueron añadidas algunas bases momentos antes de la celebración del concurso-subasta y que no constaban en la convocatoria.

Dióse cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Tarragona dando gracias por los obsequios que le ha hecho esta Corporación; quedando enterado.

Idem de otra comunicación de la «Schola Orpheonica» de esta ciudad anunciando al alcalde que el día 19 del actual se estrenará por dicha sociedad la senyera, por cuyo motivo visitará al ayuntamiento cantando dos escogidas piezas de su repertorio.

Se concedieron permisos: á don Antonio Martí para hacer obras en una casa de la calle de Alemany; á don José Giro para idem en una casa de la calle de la Cort Real.

Instancia de don Joaquín Viñas, propietario del Cafe de la Dehesa, pidiendo al Ayuntamiento se le rebaje lo que paga por dicho Cafe, pues siendo muchos los dias festivos que la música del regimiento de Asia no ameniza dicho paseo, se le irrogan grandes perjuicios.

Se leyó el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Principal. El arriendo será por cinco años, señalándose como precio mínimo la cantidad de 15.000 pesetas, debiendo pagar el arrendatario 4.000 pesetas en el acto de la subasta y las restantes cuando se hayan de hacer las obras.

El señor Piferrer recuerda al Ayuntamiento que las primeras 4.000 pesetas deben ser para el señor Cuatrecasas.

El señor Montsalvatje propone que se paguen 4.000 pesetas en el acto de la subasta, 8.000 pesetas dentro los tres meses y las restantes á los seis meses.

El señor Piferrer dice que haciendo esta condición se pueden perder licitadores.

El empresario vendrá obligado á pagar á la sociedad «Empresas Eléctricas»

25 pesetas por cada función y 30 por cada baile.

También vendrá obligado dicho empresario a dar 14 funciones por ferias, 20 por Navidad y 20 por Pascua.

Si faltase alumbrado el Ayuntamiento tendrá derecho a reclamar.

Tendrá las llaves del local el Arrendatario.

El señor Piferrer manifiesta que se debe tener en cuenta que el señor Presas es conserje del Teatro desde muchos años a la fecha y que por lo tanto hay que respetarlo.

El señor Bassols hace constar su voto en contra.

El Ayuntamiento podrá disponer del salón de descanso cuando no haya función.

Las decoraciones de dicho Teatro correrán bajo la responsabilidad del Conserje, excepción del tramodista y guardarropía.

Los cafetines estarán a disposición del arrendatario.

A las 9 se suspendió la sesión para continuarla a las 10.

Se reanuda la sesión a las 10 en punto con asistencia de seis republicanos y un gruto numeroso de los del banco de enfrente.

Se leen varias instancias que pasan a la Comisión y sigue la lectura de varias condiciones del pliego para el arriendo del teatro, siendo muchos de ellas objeto de observaciones sin importancia.

Pero viene el trueno gordo, una condición estableciendo algo así como la previa censura.

Toma la palabra en contra el señor Balari; le contesta el señor Plá. Repite Balari; le contestan Mas, Vilaró y Canal. Se enredan las palabras se habla de votación.

Los republicanos cuentan mentalmente los votos y presumen que va a perder.

El señor Piferrer terció en la discusión para contestar al señor Monsalvatje.

Repiten ambos. No hay manera de ponerse de acuerdo y los de la previa vuelven a pedir votación.

El señor Balari empieza a iniciar un sistema obstruccionista, fundándose en el artículo 23 del Reglamento.

Baja el secretario cargado de papeles y al verlos los de la previa protestan.

El señor Balari vuelve a pedir la lectura del artículo 23 en que se funda para exigir la lectura.

Jubany pide que además de la lectura de lo pedido por Balari se lea el Reglamento de la Sociedad de autores.

Protestas; dudas; vacilaciones y nuevas protestas.

Gana votación sobre la urgencia que ganen los de la previa censura.

Una fórmula. La propone el señor Piferrer y la defiende.

¿Queréis previa censura? Tengámosla en regla. Que la ejerzan tres sacerdotes.

El voto de los electores que nos trae aquí no es bastante para hacernos maestros de moral...

Los de la previa se escaman y rechazan la proposición gesticulando.

El señor Piferrer insiste diciendo que resulta ridícula la imposición del criterio moral de un concejal; ó tres sacerdotes ó nadie; esto es lo lógico. Ya veis que a clerical no me ganais vosotros.

El público ríe regocijado.

Se pasa a votación la proposición del señor Piferrer y la votan los republicanos, votando en contra los partidarios de la previa censura.

¿Es pregunta el señor Piferrer que teméis que la previa censura desacredite a los que la preconizan?

¿Qué vengan a cargar con la responsabilidad de sus principios? Nadie contesta.

Se pasa a votar la previa ejercida por los concejales y con el voto en contra de los republicanos, se aprueba.

Sigue la sesión.

Tomando otros acuerdos sin importancia, el señor Piferrer felicita por su con-

versión a los concejales liberales señores Vallés, Plá y Bassols que votaron la previa censura.

Piferrer pregunta como es que la Comisión de Hacienda no ha resuelto una instancia de Miquel Montaña.

El señor Planas manifiesta que como entre semana el día de reunión no compareció nadie no se atrevió a hacerlo sólo.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Se reúne la Comisión de Hacienda y hace el informe referente a lo de Miquel Montaña, dándole permiso para poner mesas al lado del Kiosco que tiene en la Rambla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce menos cuarto.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno a todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso a esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Pío I papa y mártir y Sabino confesor.

SANTO DE MANANA.—S. Juan Gualberto abad y fidor.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Hijas de San José.

NOTICIAS

En el Gobierno civil de esta provincia se ha presentado y ofrecido a dicha autoridad, un Reglamento taurino, escrito por un inteligente aficionado, en el que en forma clara y precisa se concretan las obligaciones que incumben, tanto a los lidiadores como a las empresas, ganaderos, etc., etc.

Falta hacia se reglamentaran en forma debida estos espectáculos, en evitación de los escándalos que vienen sucediéndose en la mayor parte de las corridas que se celebran en esta plaza, unas veces por las deficiencias de los servicios que cooperan a este género de fiestas, y las más, a la apatía é indiferencia de los lidiadores, cuando no, al poco acierto que se da a la dirección de la lidia.

Ahora solo falta que de aprobarse este Reglamento, la autoridad exija de todos el cumplimiento exacto de cuanto en el se dispone, de otro modo seguiremos embruteciendo este espectáculo más de lo que está y las empresas explotadoras y demás elementos, engañando al público.

EXITO

Si no queréis tener canas ni ser calvos, usad oportunamente este específico. Depositario: D. Federico Maresma.

El negociado de informaciones agrícolas de la Dirección general de Agricultura ha recibido, por conducto del Centro de informaciones comerciales del ministerio de Estado, muy interesantes noticias referentes a la exportación de almendras a la India, como ya adelantamos por telégrafo.

Tanto el mercado de Calcuta como el de Bombay desean recibir muestras y precios de almendras con cáscara. Este producto es apreciadísimo por los indios, y de seguro que, exportándolo en buenas condiciones, podría ser base de un negocio muy lucrativo.

Los españoles que deseen exportar este artículo pueden dirigir sus muestras y ofertas al cónsul de España en Bombay, don José Meana, ó al vicecónsul inglés en Calcuta, M. W. Hill,

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Pa-

ra tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-ETAI de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Alcaldía constitucional de Figueras.

El día 13 del próximo mes de Julio, a las 5 de su tarde, tendrá lugar en estas consistoriales, la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad, por término de cinco años, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de subasta se fija en tres mil pesetas, adjudicándose el remate a favor de la persona que más mejore el tipo fijado.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse a Pablo Marull, Ultonia, 7.—Gerona.

A nombre de don José Casabosca, vecino de San Hilario Sacalm, se ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias de una mina de cinch, con el nombre de «Rosa», expediente número 1579, sita en el término de San Feliu de Buxalleu, paraje llamado Molino de Pons, propiedad de la señora viuda de Alejo Pons.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

El abogado de este Colegio y presidente de la Diputación provincial, don Isidro Riú, ha trasladado su domicilio a la calle del Norte, núm. 17, 1.º.

Zapatero medio oficial se necesita en la zapateria «La Infantil», Minalí, núm. 2.

Se halla bastante enferma la esposa de nuestro particular amigo don Narciso Roure, hijo político del no menos amigo nuestro don Félix Rigau de Amer.

Deseamos sinceramente su pronto alivio.

Licor y Elixir de los P. P. Chartreux elaborado en Tarragona. Depositario para la venta COLMADO GELABERT.

Estuvo ayer muy animada la Rambla con motivo de las sardanas que en dicho paseo se tocaron por la copla «Art Gironí».

Mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, en la iglesia de San Félix con un solemne oficio a las diez de la mañana, en su altar, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reig, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas a plazos y alquileres.

Con fecha 9 del corriente y ante el notario don Emilio Sagner, ha sido firmada la escritura de compra del espacioso local de la sociedad «Unión Republicana», cuyo local ha sido adquirido por la misma.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Ayer fué conducido a la última morada el cadaver de la esposa de nuestro distinguido amigo el Administrador de Hacienda de esta provincia, a cuyo acto acudió todo el elemento oficial y un buen número de amigos particulares del señor Villanueva testimoniándole así la parte que toman en su pena.

Se vende un antiguo establecimiento de Comestibles, sito en punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este diario.

En la Universidad Pontificia de Tarra-gona ha recibido la investidura de licenciado en Sagrada Teología el Reverendo don Francisco Perramón de la diócesis de Gerona.

Sea enhorabuena.

Antes de partir para la tournée de América, y deseando dar a conocer a este ilustrado público algunas obras de su repertorio, actuará en nuestro Teatro Principal durante los días 30 y 31 del corriente mes y 1 y 2 de Agosto, la compañía del eminente primer actor don Enrique Borrás.

Esta compañía presenta todas las obras con magnífico decorado y atrezzo de su propiedad.

Programa de las sardanas que a propuesta «L' Art Gironí» ejecutará mañana domingo en el Café de Novedades de nueve a once y media de la noche.

L' Alegria de la plassa. — Rigau. — A Nuria. — Ventura. — Un somni. — Casanovas. — Cami de la Fosca. — Rigau. — Canten Folliés. — Camps.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas a situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión a Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse a tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado a su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado a la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado, se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente a aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra de oficiales generales celebrado recientemente en Barcelona con motivo de lo ocurrido en Vidreres.

Se condena a seis meses y un día de prisión militar correccional, por negligencia, al teniente coronel del regimiento infantería de Asia don A. P. M.; a seis meses y un día de prisión correccional, por insulto de palabra a individuos del ejército, al paisano J. T. P.; el correctivo de un mes de arresto al primer teniente de dicho cuerpo don E. G.; y de 15 días idem al de igual empleo don D. S., y se absuelve libremente al paisano Enrique Roure Moré.

Sección telegráfica

Madrid, 11 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Presidiendo el señor Aparicio se abre la sesión a las 3'35.

Los señores Maura y La Cierva están en el banco azul.
Ruegos y preguntas:
Continúa la interpelección sobre la suspensión de los concejales de Málaga.
El ministro de la Gobernación contesta a unas preguntas que en días anteriores le dirigió Canalejas.
El señor Rahola se ocupa del mal uso que se hace de una autorización concedida a los ayuntamientos por la ley de desgravación de los vinos.
La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.
El señor Benitez de Lugo pide se exima del impuesto de transporte a los artículos que concurren a las exposiciones hispano-marroquíes.
Orden del día.
Se aprueban varios dictámenes.
Continúa el debate de administración local.
Se lee una proposición incidental del señor Burell pidiendo la suspensión del debate hasta que el Gobierno declare que las modificaciones introducidas en el proyecto, respecto a las mancomunidades provinciales, lo han sido en Consejo de ministros.
El señor Burell, como firmante de la proposición, la defiende.
Le contesta el señor Maura.
Dice que el señor Burrell se refiere a cosas que están en el dictamen desde el primer día. En el fondo, el asunto a que se refiere la proposición no es materia que se pueda tratar con gran facilidad. Cuando lleguemos a ello ya lo discutiremos debidamente.
S. S. dice que le parece funesto y peligroso el proyecto en algunas partes: ¿para qué está el Parlamento? ¿No estáis aquí para discutir los proyectos del Gobierno?
Cuando llegue la ocasión, ya verá el señor Burell que no se ha enterado bien de lo que dice el dictamen.
Se suspende el debate y se termina la sesión.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga se abre la sesión a las 4:10.
El señor Rodríguez San Pedro está en el banco azul.
Aguilera apoya una enmienda al artículo 4.º del proyecto de nulidad de ciertos contratos de préstamo, pidiendo la suspensión de este artículo.
Maura, de informe, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley sobre retención

de pagas a generales jefes y oficiales del ejército.
Capdepon contesta a Aguilera.
Se aprueba el artículo 4.º
Sin discusión se aprueban los artículos 5.º, 6.º y 7.º
Al 8.º hace algunas observaciones el conde de Esteban Collantes, y se aprueba.

Los señores palomo y Aguilera retiran enmiendas a los otros artículos, y son aprobados.
El general Ochoando apoya un artículo adicional, que la comisión no acepta, y queda aprobado todo el proyecto, quedando sobre la mesa para votación definitiva.

Se aprueba un dictamen de carreteres, y a las 7:10 se levanta la sesión

¿Don Carlos de Este, grave?

Telegramas de París dicen que se ha agravado, en la enfermedad que hace días padece el pretendiente Don Carlos. Añaden los telegramas que ha sido llamado Don Jaime.
Algunos diputados carlistas se han reunido, cambiando impresiones acerca de estas noticias. Después manifestaron que la enfermedad no inspira cuidado, habiendo rectificado las noticias pesimistas de que ellos tuvieron conocimiento el principio.

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados a la venta en el día de hoy.

	MÁX.	MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	28'50	27'50
Cebada..	20'00	19'00
Avena..	16'00	15'00
Maíz..	24'00	23'00
Judías..	33'00	31'00
Habas..	24'50	23'50
Garbanzos..	150'00	50'00
Arroz..	70'00	45'00
Algarrobas..	18'00	17'00
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	10'50	9'50
Vino (el hectólitro)	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.)	116'00	110'00
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas..	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'00
Bovino..	500'00	400'00

Gerona 14 de Julio de 1908.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

Hotel-Restaurant de Marina
Plaza de Palacio, núm. 10
BARCELONA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha terminado la gran reforma que durante un año ha venido verificándose en el mismo, habiendo resultado ser uno de los mejores y de más comodidades de los de su clase, en donde el viajero hallará un esmerado servicio de Restaurant y habitaciones para familias y particulares.

Hay timbre y luz eléctrica,

cuarto de baños,

salón de lectura y piano.

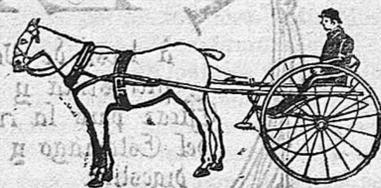
Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agüiones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticolicco Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Nelman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca
Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona
EN FIGUERAS, Juan Carbona

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la siática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

HERNIAS

OBLITERACION DEL ANILLO

Tratamiento no operatorio. Curación radical en breve tiempo, sin las molestias, peligros y recidivas de la intervención quirúrgica.

Gran invento sin precedentes ni similar, admirado en todos los países del mundo civilizado: éxitos sancionados por la ciencia y confirmados por la sana experiencia en el transcurso de 22 años que a este despacho se acude con la confianza hija de excepcionales méritos propagados por los médicos a clientes predilectos, y por los pacientes curados a su familia y amigos más queridos. Herniados (quebrados) ni molestias ni sufrimientos; ya no manifestaciones al exterior, depresión personal, zozobra, dolores ni accidentes terribles. Esta Casa cuenta con numeroso personal técnico para servir al paciente en su domicilio sea cual fuere su residencia. Gratis folleto con memoria descriptiva de los admirables adelantos presentados a las Academias de Medicina y Cirugía, por el especialista don Pedro Ramon. Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

Aviso interesante

El ortopédico-especialista Don Pedro Ramon tiene el honor de recordar a los lectores de LA LUCHA que el último domingo de cada mes, que en el presente corresponde al día 26, se hallará en GERONA uno de sus más peritos auxiliares; servicio que en Marzo último estableció en obsequio a la numerosísima y distinguida clientela con que cuenta en dicha capital y su provincia. De paso tiene el gusto de participarles que considerándose muy honrado con tantas muestras de confianza de los gerundenses recibidas en el transcurso de más de 22 años de ejercicio profesional, se ha propuesto en el presente mes de Julio, visitar Gerona para que les sea cómodo consultarle cuantas individuo, de ambos sexos, necesiten desus servicios profesionales, que podrán hacerlo en los días 25 y 26 del corriente.

Recibirá de 11 a 1 y de 4 a 6, el día 25 (fiestividad de San Jaime) y, de 10 a 1, el día 26 (último domingo del presente mes) en la FONDA DEL CENTRO CIUDADANOS, 4.



**La nueva
ADLER visible**

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas a este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ó 86.

La nueva máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja a prueba a quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18 1.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial: Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañía: José M.ª Oller (Procurador)
Joaquín Franquesa (Abogado) Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,
á base de Pancreatina, Pepsina purísima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades del Estomago y demás afecciones del tubo digestivo.
5 ptas.
VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estomago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.
VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIOL y C.^a. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Mas-vidal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom)**, **viruela** y **mal de cuello**.—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca y salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.
Representante general en España M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL
SUGURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

PILDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Embácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLERES PÁLIDOS**
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Jamaa empuja los diátesis.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Discoñadas de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS

PILDORAS VITALES
Las Heras
á base de Lecitina, Fosforo y Archenal. — Remedio héptico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.
Caja. 3 ptas.
Victoria, 6 y 8 MADRID

VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. — En la falda del Canigo. (Cataluña Francesa)
Delicioso y fresco Balneario, á 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vias respiratorias, etc.
Magníficos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort, ascensores, electricidad. — Chalets amueblados. — Teatro. — Casino. — Juegos. — Esports.
Grandes jardines. — Centro de pintorescas excursiones.
Informes y folletos en la Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entre Ríolo.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones.
SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas preñitadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. **MARCA DE GARANTIA**

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exigir:
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**
MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.